

LIBROS

Conquistas e instituciones de gobierno en Colima de la Nueva España (1523-1600)

José Miguel Romero de Solís
Archivo Histórico del Municipio de Colima/Universidad
de Colima/El Colegio de Michoacán, México, 2007

Claudia Paulina Machuca Chávez

Conquistas e instituciones de gobierno en Colima de la Nueva España (1523-1600), de José Miguel Romero de Solís, aborda dos aspectos fundamentales para entender la conformación de Colima como entidad después de su fundación hispana en 1523. Por una parte, estudia el periodo de conquista y colonización de la provincia colimense, y por la otra, analiza detalladamente las instituciones de gobierno que allí se erigieron a lo largo del siglo dieciséis.

A partir de 1985, cuando tuvo acceso por primera vez al antiguo archivo de la villa de Colima, Romero de Solís ha

dado a conocer una larga serie de publicaciones relacionadas con el periodo fundacional en esta región del occidente novohispano. *Conquistas e instituciones* es, en este sentido, la culminación de un arduo trabajo archivístico de más de dos décadas, producto de una loable paciencia, como la del tejedor de un tapiz flamenco que se sienta a hilvanar durante horas. Es, además, el resultado de la tesis doctoral que llevó a cabo en El Colegio de Michoacán, en el 2000, lo mismo que de la obra complementaria, *Clérigos, encomenderos, mercaderes y arrieros en Colima de la Nueva*

España (1523-1600), también de reciente publicación.

Uno de los planteamientos del autor fue indagar si había algún rasgo o característica que pudiera significar una conciencia de identidad o sentido de peculiaridad en Colima frente a otras poblaciones similares de la Nueva España. Esta pregunta generadora abre el espacio de comparación con otras villas novohispanas que vivieron procesos similares de desarrollo, pues la historiografía colonial ha dado prioridad al estudio de las grandes ciudades, donde se concentraban los mayores cotos de poder político y económico, dejando de lado las pequeñas poblaciones, que no siempre coincidían con los ritmos marcados por el centro.

La pertinencia de *Conquistas e instituciones de gobierno* consiste en revelar bajo qué esquemas políticos y sociales operaba una villa de frontera, como la de Colima, ubicada en el finisterre de la Nueva España y en los límites con la Nueva Galicia, y cómo sus habitantes tomaron ventaja de una geografía accidentada que los separaba de su principal centro de poder, la Real Audiencia de México.

En la primera parte del libro, José Miguel Romero debate, con amplios argumentos documentales y bibliográficos, algunas interpretaciones que en los últimos años han sido motivo de controversia en el estado de Colima, a saber, sobre los sucesos relacionados con la Conquista. Según el autor, hay relatos que “padecen de una gravísima fisura: su inconsistencia histórica”. Afirma que “no puede sostenerse el protagonismo regional de Colima” o su dominio sobre otras comarcas circunvecinas.

Estudia, además, las distintas fases por las que atravesó la villa de Colima y su provincia a lo largo del siglo dieciséis, junto con sus eventuales cambios geográficos, que la llevaron de la cúspide a su declive en apenas pocos años. De ser el gran Colima, un proyecto que abarcaba desde lo que hoy es Guerrero hasta Nayarit, esta efímera jurisdicción se fue amoldando a las nuevas realidades socioeconómicas del occidente novohispano y, así, Colima terminó fragmentándose dramáticamente.

La primera mitad del siglo dieciséis estuvo marcada por una intensa actividad marítima

en las aguas de la Mar del Sur, y los puertos de Colima fueron puntos estratégicos de llegada y de partida. A decir del autor, Xuchiltzin, Salagua, Santiago de Buena Esperanza y La Navidad “se convirtieron en enclaves fundamentales” para dar cobijo a los navíos en tiempo de tormenta y reparar sus astilleros cuando padecían averías.

Romero de Solís destaca las expediciones marítimas corte-sianas y mendocinas con el firme anhelo de controlar la Mar del Sur. Estos viajes resultaron fundamentales para la navegación por el Pacífico desde México, pues una vez descubierta la península de California vino después la apertura de rutas hacia el Oriente. Quizás una de las páginas más intensas en la historia de Colima y su región fue cuando se escogió el Puerto de la Navidad –todavía en jurisdicción de Colima– como punto de partida a las islas del Poniente. La Corona española conquistó las Filipinas desde la Nueva España, y a partir de entonces los lazos entre el sudeste de Asia y América quedarían unidos social, política y económicamente. No menos importante fue el contacto que

desde Colima se obtuvo con el Perú, también en tiempos de Cortés.

A medida que avanzaba el siglo dieciséis, el puerto de Acapulco obtuvo mayor supremacía que aquellos de la jurisdicción de Colima, entre otras cosas, porque estaba más cercano a la capital de la Nueva España “y centraba la atención de autoridades y mercaderes, mientras que las costas de Colima perdían interés tanto para los extraños como para los propios”. Es decir, al pasar de los años, “esta tierra fue dando la espalda al mar”.

La segunda parte del libro está dedicada a las instituciones de gobierno erigidas en Colima a lo largo del siglo dieciséis: a saber, los alcaldes mayores y sus tenientes, y la justicia y el regimiento de la villa, es decir, el cabildo. La primera mitad del siglo dieciséis corresponde a un periodo de “definición jurisdiccional”, de manera que la década de 1520 debe observarse, no tanto como una administración provincial, sino como un gobierno con fuerte carga militar en una amplia región. Contrariamente a algunas versiones del dominio local, el

autor sostiene que Colima se erigió como alcaldía mayor hasta finales de la década de 1530, a partir de la llegada del virrey Mendoza, cuando se consolidan Colima, Michoacán y Zacatula en provincias independientes entre sí. Sólo entonces el nombramiento de alcaldes mayores fue sistemático.

¿Cuál es el balance que puede hacerse sobre la institución provincial a lo largo del siglo dieciséis? José Miguel Romero afirma que se trata de una institución endeble, debido a que una gran cantidad de alcaldes mayores no alcanzaron a cumplir los dos años de gestión en Colima, situación que se revirtió, por ejemplo, en el siglo diecisiete, cuando el periodo de gobierno de estas autoridades se prolongó a casi tres años.

José Miguel aborda una figura que muy pocos toman en cuenta: los tenientes de alcalde mayor, cuya importancia radica en que a través de ellos se puede inferir la relación entre el gobierno provincial y el gobierno local. “El tenientazgo puede y debe considerarse como una instancia de poder y autoridad con arraigo en la villa y provincia

de Colima.” Es interesante observar que mientras en el siglo dieciséis este cargo fue ocupado ocasionalmente por algunos familiares o gente muy cercana a los alcaldes mayores, para el siglo diecisiete esta práctica cayó en desuso, pues una condicionante para obtener el puesto de teniente era ser vecino de la villa de Colima.

Otra instancia poco estudiada, y sujeta a la autoridad provincial, fue el corregimiento. El autor explica el proceso en que los corregidores eran nombrados para administrar justicia en los pueblos de los naturales que iban siendo puestos “en cabeza de su Majestad”. Señala que “con cierta frecuencia su nombramiento era para dos o más pueblos, formándose de este modo un pequeño distrito o partido”.

A mi juicio, la aportación más valiosa sobre la justicia y el regimiento es poner al descubierto los “tejes y manejes” del gobierno local en ese entonces, porque se observa un interesante desplazamiento entre la norma y la práctica. De esta manera, no se trata únicamente de un estudio sobre la tipología

de los miembros del cabildo y sus quehaceres, sino también de sus vínculos de parentela, de las pasiones humanas manifiestas en la cotidianidad del ejercicio público. Se explican, entonces, las “clientelas y las alianzas”, para así revelar “los orígenes potenciales de sus ligas y monipodios”.

A decir del autor, “la debilidad del poder central propició el fortalecimiento de los poderes locales o, al menos, de conductas autónomas que, en ocasiones, jugaron al filo de la ilegalidad”. Yo aquí agregaría que los vecinos de Colima incurrieron en un doble juego: en el discurso, reconocían la autoridad del rey y se asumían como vasallos porque era una forma de legitimar también la autoridad local, y por otro lado, adecuaban y relajaban las normas de la Corona de acuerdo a los intereses individuales o del vecindario. Se trataba, pues, de un sistema de pesos y contrapesos.

Las cifras que arroja el análisis del cabildo de Colima es reveladora: en 77 años de historia (1523-1600), 181 vecinos se repartieron 541 funciones capitulares: es decir, casi tres oficios

por individuo. Mientras que casi el 30 por ciento de un total de 623 vecinos de Colima tuvieron algún tipo de responsabilidad pública.

Finalmente, ¿por qué la obra *Conquistas e instituciones de gobierno en Colima* es diferente a otras publicaciones que sobre la Colima del siglo dieciséis han salido a la luz? Porque se trata de una investigación sistemática que incorpora una gran cantidad de materiales documentales de archivos de Colima, México y España, y porque el autor pasa del culto al dato al campo de la interpretación. A medida que surjan más estudios sobre este episodio de la vida de Colima, las hipótesis de Romero de Solís serán confirmadas o rebatidas.

Considero que a partir de esta obra se debe profundizar sistemáticamente en otros tópicos, como el gobierno indígena, que también tenía sus propias organizaciones, y aun cuando las fuentes no parecen ser suficientes, hoy en día la historia como disciplina ha abierto las puertas a otras herramientas de análisis, como el paradigma indiciario, que permiten reconstruir escenarios posibles y que en la

Culturales

historiografía tradicional no eran concebibles.

Merece la pena una reflexión más profunda sobre el sistema de haciendas en Colima a partir de sus relaciones sociales, económicas y culturales para saber dónde se inserta esta organización en el marco institucional más amplio de la provincia, pues las haciendas de cacao y, posteriormente, de palmas

fueron pilares fundamentales de la economía colimense durante los siglos dieciséis y diecisiete. Asimismo, el trabajo de José Miguel Romero da pie a emprender una tarea comparativa con otras alcaldías mayores de la Nueva España, hoy en día, que en algunos círculos académicos se discuten los altibajos del gobierno provincial novohispano.

Conquista e instituciones de gobierno
en Colima de la Nueva España (1523-1600)

José Miguel Romero de Solís

*Archivo Histórico del Municipio de Colima/Universidad de Colima/
El Colegio de Michoacán, México, 2007*